

ACTA DE REUNIÓN

XV COMISIÓN MIXTA CHILENO-ALEMANA PARA ABORDAR LA MEMORIA HISTÓRICA DE COLONIA DIGNIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LA SOCIEDAD

Fecha: 19 de junio de 2025

Modalidad: Virtual

Hora: 9:30 – 11:00 (hora de Chile) | 15:30 – 17:00 (hora de Berlín)

I. PARTICIPANTES

Por parte de Chile:

Emb. Tomás Pascual Ricke	Director de DD.HH., Cancillería.
Jacqueline Rodríguez Vega	Segunda Secretaria, División de DD.HH., Cancillería.
María José Cifuentes	Segunda Secretaria, División de Europa, Cancillería.
Sebastián Lemp	Primer Secretario, Embajada de Chile en Berlín.
Sebastián Cabezas	Jefe División de Protección, Subsecretaría de DD.HH., Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Daniela Fuentealba	Asesora del Ministro de Bienes Nacionales.
Manuel Rivera	Asesor, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
Claudio Fernández	Encargado de Asuntos Internacionales, S. del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por parte de Alemania:

Emb. Annette Walter	Directora para América Latina y el Caribe, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
Irene Eidemüller	Jefa Adjunta de División, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
Andreas Haack	Asesor Técnico para Chile, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
Emb. Susanne Fries-Gaier	Embajadora, Embajada de Alemania en Santiago.
Stefan Preuß	Jefe de Asuntos Políticos, Embajada de Alemania en Santiago.

Proyectos asociados:

- **Evelyn Hevia:** Coordinadora del proyecto “Memorias Interactivas de Colonia Dignidad”, Freie Universität Berlin.
- **Stefan Rinke:** Profesor de Historia y codirector del mismo proyecto.
- **María Fernanda García:** Directora, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- **Francisca Dávalos:** Encargada de relaciones internacionales, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- **María Luisa Ortiz:** Jefa de Colecciones e Investigación, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y BIENVENIDA

El Embajador Tomás Pascual y la señora Walter dieron la bienvenida a todos los presentes.

2. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA

A continuación, se revisó la agenda propuesta:

- i) Avance del proyecto conjunto Museo de la Memoria – Freie Universität Berlin.*
- ii) Informe sobre la visita del Presidente Federal de Alemania a Chile, con énfasis en los temas vinculados a Colonia Dignidad (líder: Alemania).*
- iii) Procedimiento de expropiación parcial de Villa Baviera (líder: Chile).*
- iv) Preguntas sobre el proyecto vinculado al Archivo Nacional (líder: Chile).*
- v) Apoyo a las víctimas (punto permanente, líder: Alemania).*
- vi) Asuntos varios, incluyendo la definición de la próxima reunión y cierre del actual ciclo de trabajo conjunto bajo esta administración.*

La agenda fue aprobada por los presentes.

3. PROYECTO “MEMORIAS INTERACTIVAS DE COLONIA DIGNIDAD”

Presentación a cargo de:

- **Prof. Stefan Rinke**, Freie Universität Berlin.
- **María Luisa Ortiz**, Museo de la Memoria.
- **Francisca Dávalos**, Museo de la Memoria.

Iniciado en abril de 2024, este proyecto es una colaboración entre la Freie Universität Berlin y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, financiado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. Su propósito es visibilizar historias de vida vinculadas a Colonia Dignidad, complementando el archivo de historia oral, que ya se encuentra en línea, y fomentar el intercambio público, científico y cultural entre Chile y Alemania.

Entre sus principales productos están una estación interactiva digital y una exposición temporal previstas para octubre de 2026, seguidas por una exposición permanente y una versión en línea en 2027. También se incluyen talleres, publicaciones y encuentros bilaterales, con enfoque bilingüe, inclusivo y accesible.

El proyecto avanzó con la presentación oficial durante la visita del Presidente Federal, Frank-Walter Steinmeier, en marzo de 2025, la firma de convenios y la formación de un equipo binacional. Se trabaja en la digitalización del fondo documental de Colonia Dignidad, que podría integrarse al proyecto con financiamiento extra.

El Museo de la Memoria definió cuatro ejes conceptuales para estructurar la estación interactiva y realizó visitas a lugares clave. Para 2025 se planean talleres, selección de materiales, diseño narrativo y desarrollo técnico en colaboración con el Goethe-Institut, subrayando la necesidad de financiamiento estable.

Finalmente, se destacó la importancia de articular este proyecto con el proyecto del Archivo Nacional, proponiendo una reunión técnica para coordinar esfuerzos.

4. VISITA DEL PRESIDENTE FEDERAL DE ALEMANIA A CHILE

La parte alemana expuso que la visita del Presidente Federal alemán, Frank-Walter Steinmeier, a Chile, del 3 al 6 de marzo de 2025, fue la primera visita de Estado realizada desde 2016, lo que le otorgó un significado especial. Uno de los momentos más importantes fue el encuentro en el Museo de la Memoria entre el Presidente Federal alemán, representantes del gobierno chileno —incluido el subsecretario subrogante de Derechos Humanos, Sebastián Cabezas — y distintos grupos de víctimas de la ex Colonia Dignidad.

Desde Berlín se resaltó que este tema ha sido una prioridad para el Presidente Federal durante más de una década, y se valoró la capacidad del encuentro para generar un espacio de diálogo entre grupos con memorias e intereses divergentes. La parte chilena coincidió en que fue una instancia muy valiosa, en la que, pese a las diferentes experiencias, el diálogo conjunto fue bien recibido, especialmente por la apertura mostrada por el Estado alemán.

Muchas víctimas expresaron el deseo de que existan más espacios de este tipo, sobre todo impulsados por el Estado chileno, y destacaron que el proceso de expropiación de Villa Baviera ha abierto nuevas formas de participación. La parte chilena valoró positivamente esta evolución progresiva desde 2016, resaltando la importancia de reconocer las distintas memorias y la obligación del Estado de construir un relato que incluya todas las violaciones cometidas tanto por autoridades chilenas como por los victimarios dentro de la colonia.

5. ESTADO DE AVANCE DEL PROCESO DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO DE VILLA BAVIERA

La parte chilena presentó los avances en el proceso de expropiación del predio de Villa Baviera, iniciado según lo establecido por el Plan Nacional de Búsqueda y la Comisión Mixta. Informó que el proceso está en la etapa final de revisión administrativa (el decreto expropiatorio fue firmado el pasado 7 de julio).

Se destacó el esfuerzo por mantener informadas a las comunidades involucradas y por coordinar acciones con la sociedad civil, incluyendo reuniones con organizaciones de víctimas, residentes actuales y la Fundación de la ExColonia/ADEC. La parte chilena subrayó la complejidad legal y técnica del proceso, debido a las grandes dimensiones y múltiples usos actuales del terreno, pero reafirmó el compromiso del Estado chileno de avanzar y destinar el predio a fines de memoria, conforme a lo planteado por el presidente Boric.

Finalmente, la parte chilena afirmó que en el segundo semestre se espera avanzar en la planificación participativa sobre el uso futuro del terreno, en coordinación con otros órganos del Estado y articulado con el trabajo de la Comisión Mixta.

La parte alemana agradeció la exposición del desarrollo de la expropiación y saludó que el Gobierno chileno impulse con determinación la expropiación. Asimismo, solicitó más información sobre las formas de diálogo que permitan considerar los intereses de todos los grupos de víctimas; sobre la posibilidad de crear un “memorial vivo”; sobre el esquema social para las personas afectadas por la expropiación; sobre la problemática que representa la distribución de los pagos de indemnización en vista de que muchos de los residentes mismos no son propietarios, así como sobre los planes respecto al sitio de memoria.

Anuncio e inicio del proceso

- En la Cuenta Pública de 2024, el Presidente Gabriel Boric anunció la expropiación de terrenos de la ex Colonia Dignidad, actual Villa Baviera.
- El 28 de mayo de 2024, el entonces Ministro de Justicia y DDHH, Luis Cordero, ofició al MINVU solicitando iniciar el proceso sobre sitios clave identificados por la Comisión Mixta Chile-Alemania.

Ampliación de la solicitud en 2025

- Tras reuniones con víctimas y actores locales, se amplió la solicitud para incluir terrenos declarados Monumento Histórico (Decreto 208/2016), incorporando sitios de interés como:
 - o Búnkeres, túneles, torre de vigilancia, oficinas de jerarcas, fosas y caminos interiores que aseguren conexión y acceso.
 - o Se excluyó la pista de aterrizaje y zonas de cultivo.

Presentación oficial y coordinación interministerial

- El nuevo mapa fue presentado el 3 de marzo de 2025 por los ministros de Justicia y Vivienda.
- Se conformó una mesa técnica interministerial (Justicia, Vivienda y Bienes Nacionales), que sesiona semanalmente.

Estado actual y próximos pasos

- El decreto expropiatorio –que se firmó recientemente, el pasado 7 de julio– constituye el acto administrativo que da inicio legal al procedimiento.

Perspectiva del sitio de memoria

- Tras la expropiación, el gran desafío será la implementación del sitio de memoria. El concepto tiene previsto un “**memorial vivo**”, donde puedan convivir las memorias de todas las víctimas. Las autoridades han recalcado que se está dando respuesta equitativa y transparente a todos los grupos interesados.
- Se enfatizó que este proceso no pretende reproducir nuevas vulneraciones y que el enfoque central es respetar los derechos humanos de todas las personas involucradas.

Administración futura del sitio de memoria

- Una vez concretada la expropiación, el terreno pasará a ser propiedad fiscal, y se deberá definir su modelo de gestión.
- El Ministerio de Justicia y DDHH, a través de su Subsecretaría, es responsable de definir la política pública en esta materia.
- Aún no se ha determinado si será gestionado por una fundación pública, una organización mixta o algún otro tipo de entidad.
- Se está elaborando un proyecto de ley para regular el financiamiento y administración de sitios de memoria.

6. PREGUNTAS SOBRE EL PROYECTO VINCULADO AL ARCHIVO NACIONAL

Cambios institucionales y reestructuración interna

La Parte chilena informó que, en las últimas semanas, se produjeron cambios en la dirección del Archivo Nacional de Chile, cesando sus funciones la directora anterior y asumiendo una nueva autoridad. Por este motivo, se encuentran realizando ajustes para la designación de contrapartes técnicas y coordinaciones para la continuación de la gestión de esta iniciativa, lo que ha impactado en el ritmo de trabajo del proyecto. La Subsecretaría del Patrimonio Cultural ha designado a su Encargado de Asuntos Internacionales como nueva contraparte para continuar el seguimiento técnico de esta iniciativa, y con el objeto de retomar los avances en las gestiones del proyecto, en conjunto con el Archivo Nacional de Chile.

Estado actual del proyecto

La Subsecretaría del Patrimonio Cultural de Chile ha elaborado una traducción al inglés del formulario de solicitud para que se puedan articular con celeridad las gestiones necesarias que permitan completar y presentar la solicitud de la subvención.

Se prevé la designación de una contraparte técnica adicional desde el Archivo Nacional, que colaborará estrechamente en el proceso.

Próximos pasos

Se propone organizar una reunión técnica específica entre las contrapartes chilenas y alemanas para:

- Revisar el estado del documento.
- Identificar ajustes necesarios.
- Acordar plazos, fechas estimadas de examinación y ejecución.
- Coordinar la entrega de información faltante.

La contraparte chilena también se pone a disposición para reuniones en inglés, como lo había solicitado Alemania.

La parte alemana acoge positivamente la propuesta, coincide en la necesidad de una reunión técnica a la brevedad y sugiere que se explore también la posible sinergia con el proyecto del Profesor Rinke.

Coordinación técnica del proyecto documental

La parte chilena (gabinete de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural), manifestó el interés en establecer, junto a la contraparte técnica alemana, un programa de trabajo para cerrar la formulación de esta iniciativa y postularla, dada la necesidad de avanzar con celeridad en los compromisos que se puedan consolidar en este último año de gobierno, antes de un posible cambio de administración.

- Se sugiere coordinar una **reunión técnica con la mayor prontitud posible** para organizar plazos, tareas y entrega de información para la postulación del proyecto.
- Se consulta si existen plazos para solicitar el proyecto en Alemania, lo cual se acordó discutir en dicha reunión técnica.

7. APOYO A LAS VÍCTIMAS

Estado de solicitudes

- Berlín informó que hasta la fecha se han recibido:
 - **25 solicitudes** de cuidado.
 - **7 solicitudes** de psicoterapia.
- Se han aprobado:
 - **6 psicoterapias** (pagos en curso).
 - **4 cuidados** (pagos en curso).
 - **4 solicitudes** de cuidado aún en trámite.
 - **16 solicitudes** de cuidado **fueron rechazadas** por no cumplir los requisitos.

Información de Chile

La parte chilena destacó que Chile ha identificado a las personas que habitan actualmente en Villa Baviera, lo que servirá para atender los requerimientos de víctimas afectadas por la expropiación, en coordinación con los apoyos informados por Berlín.

8. ASUNTOS VARIOS Y PRÓXIMAS REUNIONES

Planificación de la próxima COMIXTA

Se propuso realizar la próxima COMIXTA de forma presencial en Santiago, idealmente durante la segunda quincena de noviembre (alrededor del 20).

Comunicación posterior

- Se acordó que Chile elabore la propuesta inicial del comunicado conjunto de esta sesión.
- Ambas partes agradecieron el diálogo productivo y reiteraron su disposición a continuar avanzando en conjunto.